

Concejales, que saben y deben hacerlo y en certificación de ello yo el Secretario interino.

Regino Gueza Marcelino Salaverria

Lucas Ascasibar José Luis Garmendia

Lino Salaverria

Benito Garmendia

Fidel Otigui

Presidente  
D. Regino Gueza.  
Concejales  
D. Marcelino Salaverria.  
" Lucas Ascasibar.  
" José Luis Garmendia.  
" Lino Salaverria.  
" Benito Garmendia.  
Secretario interino.  
D. Fidel Otigui.

En la Universidad de Lerio a once de Abril de mil novecientos nueve; se reunió el Ayuntamiento de la misma en sesión ordinaria pública con los Sres. Concejales que al margen se expresan, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Regino Gueza y Alcalde, quien declaró abierta la misma.

Toda lectura del acta de la anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

El Ayuntamiento acuerda nombrar una Comisión de Concejales compuesta de los Señores D. Lucas Ascasibar y D. José Luis Garmendia, para que emita dictamen acerca del escrito referente al convenio de mancomunidad de pastos que existe entre ambos Municipios, dirigido por el Ayuntamiento de Fuerterrabia y que para su estudio se quedó sobre la mesa en la sesión celebrada por esta Corporación el día catorce

de Marzo último.

Asimismo el Ayuntamiento acuerda nombrar Comisionados del mismo a Don Regino Gueralba y Alate, Alcalde Presidente para el juicio de exenciones que se celebrará el día 15 del actual ante la Excmo. Comisión mixta de Reclutamiento de Guipuzcoa.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo y en certificación de ello yo el Secretario interino.

Regin Gueralba Marciano Tabarria

Luces Ibosibes Jos Luis Garraud

Hernando Carril

Fidel Otegui